ANEXO

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones sobre rendimientos del trabajo Comunicación de datos al pagador (artículo 88 del Reglamento del IRPF)

Modelo **145**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el perceptor tendrá derecho a ser informado previamente de la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información, de la identidad y dirección del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante, así como de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de los mismos

1. Dates del percenter que efectúa la comunicación		
1. Datos del perceptor que efectúa la comunicación		
Espacio reservado para la etiqueta identificativa. Si no dispone de etiquetas, cumplimente los datos identificativos que figuran a la derecha de este recuadro: NIF, primer apellido, segundo apellido y nombre.	NIF	
Importante: los perceptores que accedan a su primer puesto de trabajo deberán adherir obligatoriamente la etiqueta identificativa.	2.° apellido	
En tal caso, si no dispone de etiquetas, póngase en contacto con su Delegación o Administración de la Agencia Tributaria, donde le serán facilitadas.		
Año de nacimiento (consígnese en todo caso)		
Situación familiar: • Soltero/a, viudo/a, divorciado/a o separado/a legalmente con hijos solteros menores de 18 años o incapacitados judicialmente que conviven exclusivamente con Vd., sin		
convivir también con el otro progenitor, siempre que proceda consignar al menos un hijo o descendiente en el apartado 2 de este documento		
NIF del cónyuge (si ha marcado la casilla 2, deberá consignar en esta casilla el NIF de su cónyuge)		
Situación familiar distinta de las dos anteriores (solteros sin hijos, casados cuyo cónyuge obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales,, etc.)		
Discapacidad (grado de minusvalía reconocido) Igual o superior al 33% e inferior al 65% Igual o superior al 65% Además, tengo acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida		
Movilidad geográfica: Si anteriormente estaba Vd. en situación de desempleo e inscrito en la oficina de empleo y la aceptación del puesto de trabajo actual ha exigido el traslado de su residencia habitual a un nuevo municipio, indique la fecha de dicho traslado		
Prolongación de la actividad laboral: Si, una vez cumplidos los 65 años de edad, continúa o prolonga Vd. la actividad laboral, marque con una "X" esta casilla		
2. Hijos y otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si	son discapacitados, que conviven con el perceptor	
Datos de los hijos o descendientes menores de 25 años (o mayores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.		
Hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido) Si alguno de los hijos o descendientes tiene reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, En caso de hijos que convivan únicamente con Vd., sin		
marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación. Año de Año de adopción o Grado igual o superior al Grado igual o superior Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de nacimiento acogimiento (1) 33% e inferior al 65% al 65% terceras personas o movilidad reducida marcando con una "X" esta casilla. convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con valor (padre o madre), o de nietos		
	Atención: Si tiene	
	más de cuatro hijos o descendientes, adjunte otro	
	ejemplar con los datos del quinto y	
sucesivos. (1) Solamente en el caso de hijos adoptados o de menores acogidos. Tratándose de hijos adoptados que previamente hubieran estado acogidos, indique únicamente el año del acogimiento.		
3. Ascendientes mayores de 65 años, o menores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor		
Datos de los ascendientes mayores de 65 años (o menores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. durante, al menos, la mitad del año y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.		
Ascendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido) Convivencia con otros descendientes Cialmondo las constitutos transcriptos de minusvalía proprieta a 23 con 100 Cialmondo las constitutos arraigintos proprietas de minusvalía proprieta de minusvalía de		
Si alguno de los ascendientes tiene reconocido un grado de minusvalla igual o superior al 33 por 100, marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación. Año de Grado igual o superior al Grado igual o superio		
nacimiento 33% e interior al 65% al 65% terceras personas o movilidad reducida ascendientes sólo conviven con Vd., no rellene esta casilla).		
4. Pensiones compensatorias en favor del cónyuge y anualidades por alimentos en favor de los hijos, fijadas ambas por decisión judicial		
Importante: para que los importes consignados en este apartado puedan ser tenidos en cuenta a efectos de determinar el tipo de retención, deberá acompañar a esta comunicación testimonio literal, total o parcial, de la resolución judicial determinante de las pensiones compensatorias y/o anualidades por alimentos de que se trate.		
Pensión compensatoria en favor del cónyuge. Importe anual Anualidades por alimentos en favor de los hijos. Importe anual		
5. Pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual utilizando financiación ajena		
Si Vd. ha adquirido o rehabilitado su vivienda habitual con anterioridad a 01/01/2011, está efectuando pagos por préstamos destinados a la financiación de una u otra por los que vaya a tener derecho a deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF (disposición transitoria decimoctava Ley del Impuesto) y sus rendimientos íntegros del trabajo procedentes de todos sus pagadores son inferiores a 33.007,20 euros		
anuales, marque con una "X" esta casilla		
inversión en vivienda habitual en el IRPF (art. 68.1 Ley del Impuesto) y sus rendimientos íntegros del trabajo procedentes de todos sus pagadores son inferiores a 22.000,00 euros anuales, marque con una "X" esta casilla		
6. Fecha y firma de la comunicación 7. Acuse de recibo		
Manifiesto ser contribuyente del IRPF y declaro que son ciertos los datos arriba indicados, presentando ante la empresa o entidad pagadora la presente comunicación de mi situación personal y familiar, o de		
su variación, a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento del IRPF. acusa recibo de la presente comunicación y documentación.		
Enadede En Firma del perceptor:	adededede	
empresa o entidad pagadora:		

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones sobre rendimientos del trabajo Comunicación de datos al pagador (artículo 88 del Reglamento del IRPF)

Modelo **145**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el perceptor tendrá derecho a ser informado previamente de la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información, de la identidad y dirección del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante así como de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso rectificación o cancelación de los mismos

Datos del perceptor que efectúa la comunicación		
Espacio reservado para la etiqueta identificativa.	NIF	
Si no dispone de etiquetas, cumplimente los datos identificativos que figuran a la derecha de este recuadro:		
NIF, primer apellido, segundo apellido y nombre.	Primer apellido	
Importante: los perceptores que accedan a su primer puesto de trabajo deberán adherir obligatoriamente la etiqueta identificativa.	2.° apellido	
En tal caso, si no dispone de etiquetas, póngase en contacto con su Delegación	Nombre	
o Administración de la Agencia Tributaria, donde le serán facilitadas.		
Año de nacimiento (consígnese en todo caso)		
Situación familiar: • Soltero/a, viudo/a, divorciado/a o separado/a legalmente con hijos solteros menores de 18 años o incapacitados judicialmente que conviven exclusivamente con Vd., sin		
convivir también con el otro progenitor, siempre que proceda consignar al menos un hijo o descendiente en el apartado 2 de este documento		
Casado/a y no separado/a legalmente cuyo cónyuge no obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales, excluidas las exentas		
NIF del cónyuge (si ha marcado la casilla 2, deberá consignar en esta casilla el NIF de su cónyuge)		
 Situación familiar distinta de las dos anteriores (solteros sin hijos, casados cuyo cónyuge obti- (Marque también esta casilla si no desea manifestar su situación familiar). 	ene rentas superiores a 1.500 euros anuales,, etc.)	
Discapacidad (grado de minusvalia reconocido) Igual o superior al 33% e inferior al 65% Igual o superior al 65% Además, tengo acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida		
Movilidad geográfica: Si anteriormente estaba Vd. en situación de desempleo e inscrito en la oficina de empleo y la acc		
traslado de su residencia habitual a un nuevo municipio, indique la fecha de dicho traslado		
Prolongación de la actividad laboral: Si, una vez cumplidos los 65 años de edad, continúa o prolonga Vd. la actividad laboral, marque con una "X" esta casilla		
2. Hijos v otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si	son discapacitados, que conviven con el percentor	
2. Hijos y otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor Datos de los hijos o descendientes menores de 25 años (o mayores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.		
Hijos o descendientes con discapacitados) que conviven con vd. y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros. **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido)** **Cómputo por entero de hijos o descendientes con discapacidad (grado de minusvalía reconocido de minusvalía reconoc		
Si alguno de los hijos o descendientes tiene reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, En caso de hijos que convivan únicamente con Vd., sin		
marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a s	o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir	
	reditada la necesidad de ayuda de ersonas o movilidad reducida también con ningún otro de sus abuelos, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.	
	Atención: Si tiene más de cuatro hijos	
	o descendientes,	
	adjunte otro ejemplar con los	
	datos del quinto y sucesivos.	
(1) Solamente en el caso de hijos adoptados o de menores acogidos. Tratándose de hijos adoptados que previamente hubieran estado acogidos, indique únicamente el año del acogimiento.		
3. Ascendientes mayores de 65 años, o menores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor		
Datos de los ascendientes mayores de 65 años (o menores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. durante, al menos, la mitad del año y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.		
Ascendientes con discapacidad (grado de minusval		
Si alguno de los ascendientes tiene reconocido un grado de minusvalía ig		
marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación. durante la mitad del año, con otros descendientes del mis- mo grado que Vd., nidique en esta casilla el número total Año de Grado igual o superior al Grado igual o superior Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de descendientes con los que convive incluido Vd. (Si los		
	reditada la necesidad de ayuda de de descendientes con los que convive, incluido Vd. (Si los ascendientes sólo conviven con Vd., no rellene esta casilla).	
4. Pensiones compensatorias en favor del cónyuge y anualidades por alimentos		
Importante: para que los importes consignados en este apartado puedan ser tenidos en cuenta a efectos de determinar el tipo de retención, deberá acompañar a esta comunicación testimonio literal, total o parcial, de la resolución judicial determinante de las pensiones compensatorias y/o anualidades por alimentos de que se trate.		
Pensión compensatoria en favor del cónyuge. Importe anual Anualidades por alimentos en favor de los hijos. Importe anual		
5. Pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual utilizando financiación ajena		
Si Vd. ha adquirido o rehabilitado su vivienda habitual con anterioridad a 01/01/2011, está efectuando pagos por préstamos destinados a la financiación de una u otra por los que vaya a tener derecho a deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF (disposición transitoria decimoctava Ley del Impuesto) y sus rendimientos íntegros del trabajo procedentes de todos sus pagadores son inferiores a 33.007,20 euros		
anuales, marque con una "X" esta casilla		
Si Vd. ha adquirido o rehabilitado su vivienda habitual a partir del 01/01/2011, está efectuando pagos por préstamos destinados a la financiación de una u otra por los que vaya a tener derecho a deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF (art. 68.1 Ley del Impuesto) y sus rendimientos íntegros del trabajo procedentes de todos sus pagadores son inferiores a 22.000,00 euros anuales, marque con una "X" esta		
casilla		
6. Fecha y firma de la comunicación 7. Acuse de recibo		
Manifiesto ser contribuyente del IRPF y declaro que son ciertos los datos arriba indicados, presentando		
ante la empresa o entidad pagadora la presente comunicación de mi situación personal y familiar, o de su variación, a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento del IRPF. La empresa o entidad: acusa recibo de la presente comunicación y documentación.		
En a de de la presente comunicación y documentación. En a de de la presente comunicación y documentación.		
Firma del perceptor: Firma autorizada y sello de la		
empresa o entidad pagadora:		